



Table with columns: ENTRADA, Moneda corriente, Metálico, Letras, Fondos Públicos, Biletes. Rows include Existencia de ayer, Traslados de Receptoría, and SALIDA (Liquidación, Comisaría, etc.).

FELIPE DE EZCURRA.

El Juez de Paz de la Ensenada.

Ensenada, 24 de Octubre de 1837. Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederación Argentina.

Eleva la acta de la mesa central.

Al Sr. Oficial Mayor Encargado del Despacho en el Ministerio de Gobierno, D. Agustín Garrigos.

El Juez de Paz que suscribe en cumplimiento de lo que previene la ley de elecciones, acompaña al Sr. Oficial Mayor a quien se dirige, el testimonio de la acta de la mesa central, a fin de que se digne elevarlo al conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia...

HIPOLITO PIÑERO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo de la Ensenada a los veinte y cuatro días del mes de Octubre de 1837, los Presidentes de las mesas electorales de los partidos de la Magdalena y Ensenada...

Es copia—

Hipólito Piñero.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la mesa central de la Sección novena.

Lobos 25 de Octubre de 1837. Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederación Argentina.

Eleva a S. E. el testimonio de la acta de las votaciones.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Excmo. Señor :—

El infraescrito presidente de la mesa central de la Sección novena de campaña remite a V. E. por conducto del escrutador D. Nicanor Joaquín Arvalo el acta de las votaciones para Representante por los partidos de Lobos, Monte y Navarro...

Excmo. Señor :—

Manuel Antonio Caminos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el Pueblo de Lobos a veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos treinta y siete, los Presidentes de las mesas Electorales de los Partidos de Lobos, Monte y Navarro, D. Manuel Antonio Caminos, D. Pedro Nolasco Rojas, y D. Miguel Peralta...

Manuel Antonio Caminos—Pedro Nolasco Rojas—Miguel Peralta—Antonio Sosa—José Sereso—Pío Palacío.

Table with columns: DEBE, moneda corriente, metálico, letras, fondo para devoluciones, deuda clasificada, HABER, moneda corriente, metálico, letras, fondo para devoluciones, deuda clasificada. Rows include Existencia de com. y de multas, Entrada, Salida, Puerto, Contribucion.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1837.

ALBARRAZIN.

Intervino—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

B.—BERNAL.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la mesa central de San Antonio de Areco.

San Antonio de Areco, Octubre 24 de 1837. Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederación Argentina.

Se acompaña a S. E. la copia de la acta de la mesa central de la 7.ª Sección

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Excmo. Señor :—

El Juez de Paz y Presidente de la mesa central de los Partidos de San Antonio de Areco, Fortín de Areco y San Andrés de Giles, acompaña a S. E. la copia de la acta de la mesa central de la 7.ª Sección...

Dios guarde a S. E. muchos años.

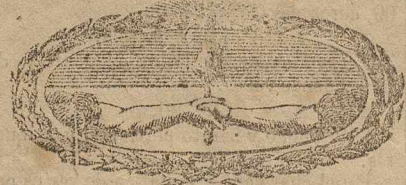
EXCMO. SR.—

Manuel A. Vicenter.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo de San Antonio de Areco, a veinte y tres días del mes de Octubre de 1837, Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederación Argentina, los Presidentes de las mesas electorales de los partidos de San Antonio de Areco, Fortín de Areco, y San Andrés de Giles...



LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 26 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodirat o mocuzupor unitario odiat o mocuzupor unitario diat o mocuzupor unitario...

La vindicta pública está satisfecha. Los asesinos de Barranca-Yaco, condenados a la pena capital y que se hallaban presentes en la cárcel pública, han sufrido ayer el condigno castigo...

Así han perecido en el patíbulo unos hombres a quienes el roce contaminador de los diversos unitarios familiarizó con

la idea del crimen; y abrió sus pechos a las ponzonosas inspiraciones que al fin los hicieron caer en la red que habían tendido a su debilidad y rudeza esos asesinos del orden social. —Miserables!!

REVISTA

DE PERIÓDICOS EXTRANJEROS.

ESPAÑA.

El modo con que se ha conducido la guerra dió lugar en la sesión de las Cortes de 7 de Agosto a una discusión tumultuosa. Los Diputados castellanos introdujeron una moción, en que decían que la provincia que representaban había sido abandonada a merced de los rebeldes...

—El Memorial Bordelais de 13 de Agosto, trae el siguiente post-scriptum:— "Acabamos de recibir una carta de Oleron, anunciando que así que se supo la captura de Segovia en el Cuartel General del Prefecto, resolvió este mandar inmediatamente una gruesa fuerza a aquel punto...

de la Gobernación contestó, que el Gobierno había confiado en las fuerzas que se habían destacado de Bilbao para que impidiesen la invasión de Castilla, pero que el Gobernador militar de aquella plaza se había visto obligado a emplearlas contra Castor. Las operaciones de aquel Gefé, agregó, no habían sido sin resultado, desde que había destruido un batallón entero del enemigo. El Ministerio contaba también con las tropas al mando de Alcalá, que había perseguido al enemigo, sin atreverse a atacarlo, porque no tenía suficiente fuerza, habiendo sido obligado a marchar Escalera con el ejército de reserva en socorro de Peñacerrada...

En la sesión del 8 rotó la discusión sobre la proclamación del estado de sitio en Castilla la Nueva. El Sr. Calatrava se opuso a una modificación del decreto, propuesta por el Sr. Olozaga, para que fuesen exentos los periodistas de ser juzgados por consejos de guerra...

En Madrid se manifestaban en todas partes síntomas de inquietud. La Guardia Nacional ocupaba todos los puestos, y se creía que dentro de poco sería llamada a hacer servicio extra-muros. Se estaban fortificando los portones, y haciéndose otros preparativos para poner la ciudad en actitud de defensa...

—El Memorial Bordelais de 13 de Agosto, trae el siguiente post-scriptum:—

Acabamos de recibir una carta de Oleron, anunciando que así que se supo la captura de Segovia en el Cuartel General del Prefecto, resolvió este mandar inmediatamente una gruesa fuerza a aquel punto, y hacerlo provisionalmente el asiento de su corte y gobierno. Quizé debia marchar sin demora para dicho destino, con una columna de 6,000 hombres, habiendo determinado los carlistas conservar a todo trance la posesión de Segovia. —Nuestro corresponsal, dice el Times del 18, nos informa que los carlistas habían mandado a sus familias a todos los alumnos de la academia militar de Segovia, siendo los mas juvenes de menos de 14 años; y que posteriormente habían entrado en La Granja, donde fueron bien acogidos por los habitantes de ese real sitio, quienes para manifestar su regocijo, habían hecho jugar todas las fuentes en el parque. Aun aseguraban algunos carlistas en Madrid que el mismo D. Carlos había llegado allí disfrazado con la intención de fijar su residencia futura en aquel palacio. —Se decía que los carlistas habían nombrado nuevas autoridades en Segovia en nombre de D. Carlos—otro indicio, dice nuestro corresponsal, de su intención de sostenerse allí."



